



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

---

## **INFORME. JUNTA DE CENTRO ENERO - 2012.**

FECHA: 31/ENERO/2012

DE: DECANATO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

A: MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO

---

Al inicio de la sesión, se solicitará que conste en acta el dolor por el fallecimiento del profesor D. José Real Anguas, indicando que se dará traslado de este sentir a la familia.

1. **Presupuesto 2012.** Desde el rectorado nos trasladan que el presupuesto de la Facultad para el año 2012 asciende a 86.803.
2. **Plan de apoyo a las enseñanzas de máster 2011.** Por Resolución Rectoral se establece la ejecución del citado plan, y se nos informa que 4.000€ corresponden al Máster Universitario en Matemática Avanzada, que se incorporarán a los créditos del presupuesto del centro.
3. **Fechas más relevantes del proceso de preinscripción para másteres oficiales.** Durante el curso 2012/2012 habrá tres fases. La primera del 1 de febrero al 9 de marzo. La segunda del 2 de julio al 30 de julio y la tercera del 28 de septiembre al 2 de octubre.
4. **Memoria Anual para asegurar el seguimiento de los títulos verificados.** Las tres comisiones de Calidad de los títulos de Grado y Máster de la Facultad se han reunido entre los días 18 y 19 de enero, elaborando un Informe anual con inclusión de un plan de mejora de cada uno de los tres títulos implicados. La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Comisión de Garantía del Centro se han reunido el día 25 de enero y ha elevado a definitiva la propuesta de Plan de mejora del Título de Grado en Matemáticas, la del Grado en Estadística y la del Máster Universitario en Matemática Avanzada, y serán sometidas a aprobación por Junta de Centro en el punto 8 de esta Junta.
5. **Disponibilidad de licencia Winedt.** Desde mediados de enero se dispone de la ampliación licencia del programa winedt a la versión 6.0. Sirve para 100 usuarios y se ha procedido a su remisión a los directores de Departamento.